

Comunicado 043

Mayo 18 de 2020

Corporación Universitaria Autónoma de Nariño AUNAR **Seccional Ipiales**

Descuentos para el Período 2020 - II

Se informa a los estudiantes de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, Seccional Ipiales, que se ha dispuesto el siguiente plan de descuentos para las matrículas del segundo semestre de 2020:

- a. Pronto pago con descuento del 30% desde el 20 de mayo hasta el 12 de junio de 2020.
- b. Matrícula ordinaria con descuento del 10%, desde el 16 de junio hasta el 15 de julio de 2020. Del 16 de julio en adelante se cancelará el valor de la matrícula sin descuentos y sin recargos.
- c. Otorgar un bono por valor de QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000) como descuento del valor de la matrícula financiera correspondiente a estudiantes nuevos para el segundo período de 2020.
- d. Las INSCRIPCIONES de los aspirantes a todos los programas de AUNAR, para el periodo 2020 - II, serán gratuitas.
- e. Las HOMOLOGACIONES para el periodo 2020 II, serán gratuitas.
- f. Los estudiantes que tengan derecho a descuentos superiores a los planteados en el presente comunicado, como pueden ser los que se otorga por mérito académico, por favor tramitar el formato de descuentos y hacerlo llegar al correo: financiera.ipiales@aunar.edu.co, con los respectivos soportes, antes del 12 de junio, para su aprobación.
- g. Los descuentos y beneficios financieros no podrán ser cedidos, diferidos o reembolsados y solo tendrán vigencia para el periodo 2020 - II.
- h. Los porcentajes de cualquier descuento o beca que otorque la Universidad a un beneficiario, no son acumulables, de tener derecho a varios, se aplica el que más le convenga al estudiante.

ANDRÉS IVÁN COLUNGE

Director Seccional Ipiales



